

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 115

FECHA:

13/07/2023

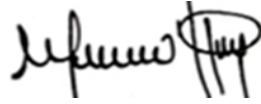
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2020-0112	EJECUTIVO	MENOR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE NELSON ARISTIZABAL ARANGO	12/07/2023	1	PDF
2022-0665	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE		12/07/2023	1	PDF
2022-0908	EJECUTIVO	MÍNIMA	JAIME DE JESÚS ECHEVERRY RÍOS	ALEZA YOJANA MONTOYA OSORIO	12/07/2023	2	PDF
2022-0960	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MÍNIMA	FINANZAUTO S.A.		12/07/2023	1	PDF
2023-0126	EJECUTIVO	MÍNIMA	JORGE IVAN RUIZ ALZATE		12/07/2023	2	PDF
2023-0210	EJECUTIVO	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICIO REYES MORALES	12/07/2023	1	PDF
2023-0319	EJECUTIVO	MÍNIMA	JAIME DE JESÚS ECHEVERRY RÍOS		12/07/2023	1	PDF
2023-0532	EJECUTIVO	MÍNIMA	JAIME DE JESUS ECHEVERRY RIOS		12/07/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0535	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOMEDUCAR		12/07/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-0541	EJECUTIVO	MÍNIMA	RUBI ALBA ZAPATA HERRERA		12/07/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0542	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	MENOR	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO		12/07/2023	1	PDF
2023-0548	EJECUTIVO	MÍNIMA	JOHAND GOMEZ RAMIREZ		12/07/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0563	EJECUTIVO	MÍNIMA	FUNDACION COOMEVA		12/07/2023	1	PDF
2023-0573	EJECUTIVO	MÍNIMA	CARLOS ARTURO RESTREPO VANEGAS		12/07/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0575	EJECUTIVO	MÍNIMA	COLPARTES REPUESTOS Y SERVICIOS S.A.S		12/07/2023	1	PDF
2023-0580	EJECUTIVO	MÍNIMA	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.		12/07/2023	1	PDF
2023-0581	EJECUTIVO	MÍNIMA	GILBERTO LOPEZ GARCIA		12/07/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0595	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MENOR	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO		12/07/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 13 de julio de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



**MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA**